

Asunción, 08 de julio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1420 / 2025

**SENADOR NACIONAL
DON BASILIO NUÑEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Me es grato saludar a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de hacer referencia a la Resolución N° 1235 de fecha 11 de junio del presente año, por medio de la cual solicita informe al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, referente a la aplicación de la Ley N° 7018/2022 "**SALUD MENTAL**".

Al respecto, remito adjunto la Nota DNSM N° 571 de fecha 30 de junio de 2025, suscrita por la *Dra. Mirtha Rodríguez Rossi*, Directora General de la Dirección Nacional de Salud Mental, dependiente de esta Cartera de Estado.

Hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,


DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA



/md
SIMESE 120506/25